

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts

Epoca 2.ª

Viernes 4 de Agosto de 1905

Año XXI.—Núm 6,529

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

DESDE MADRID

Marzo 3, 1905.

Esta mañana han regresado de San Sebastián y Palma de Mallorca el conde de Romanones y el general Weyler, respectivamente.

El elemento oficial y muchos amigos políticos esperaban á ambos personajes.

El conde de Romanones confirió más tarde con el señor Canalejas, y luego con el ministro de Hacienda.

Con este último se ocupó de la supresión de los derechos arancelarios para los forrajes.

Noticias recibidas esta tarde dan cuenta de que el infante don Fernando se encuentra agonizando, habiéndose perdido todas las esperanzas de salvación.

El señor García Prieto ha manifestado hoy, que ha dedicado durante todo el día la atención necesaria para los asuntos de su departamento que venían sufriendo retrasos á causa del constante visiteo de las aspirantes á aotas de diputados.

Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de haberse desencadenado muchas tormentas en diferentes provincias, dejando en la miseria á multitud de familias y causando desgracias personales.

Se dá como seguro, que el próximo sábado se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra dan cuenta de, que el cólera produce grandes estragos entre las tropas japonesas.

Añaden los despachos posteriores que han quedado suspendidas las operaciones militares á causa de las grandes lluvias.

Según se afirma el general Linévitch desea á toda costa proseguir las operaciones por tierra.

Dicho general confía en un próximo triunfo para las armas moscovitas.

El señor Vega de Armijo ha llegado á San Sebastián.

Inmediatamente confirió con el señor Montero Ríos.

Se supone que trataron de elecciones, reservadamente.

Ambos políticos negaron importancia á dicha entrevista.

Comunican de Fez que el Sultán ha reunido á los representantes de las tribus para consultarles los proyectos de reformas.

El Sultán desea confiar á oficiales Suizos la instrucción del Ejército Ocherifiano, y á los hancendistas belgas la reorganización económica de Marruecos.

El director de Agricultura ha ordenado á los ingenieros jefes de las granjas agrícolas donde se cultiva el algodón, que remitan unas memorias detalladas de los experimentos de cultivos recientes.

El señor Mellado ha telegrafiado á la residencia del señor Maura, preguntando que había de cierto en lo referente al supuesto atentado.

Como es natural, la noticia ha resultado un canard propalado por la Agencia Fabra.

Esta tarde sale de San Sebastián, con dirección á Mós (Galicia), el ex-ministro señor Vega de Armijo.

Los aficionados á Taifa aumentan extraordinariamente; tras las ciento y pico de obras estrenadas, con fracaso, esta temporada, esta noche se estrenan en dos teatros cinco joyas literarias.

Esta tarde ha marchado con dirección á Sigüenza el ministro de Agricultura.

De Barcelona telegrafían que en previsión de que ocurra algún incidente esta tarde en la sesión del Ayuntamiento, con motivo de la supresión de la brigada eventual de obreros, se han adoptado precauciones.

En Castell de March han quedado destruidas las cosechas á causa de una tremenda granizada. Han resultado heridos dos individuos, y muerto un caballo á consecuencia de una chispa eléctrica.

Se ha visitado en Sarriá, al obispo de Hierápolis, temiéndose que fallezca de un momento á otro.

Dicen de San Sebastián que el se-

ñor Montero Ríos ha celebrado una extensa conferencia con el señor Ojeda.

Se cree que trataron de la cuestión de Marruecos.

Ha llegado el señor Martín Rosales. Celebrará varias conferencias con el señor Mellado para terminar el presupuesto de Instrucción.

Es inexacto que el Rey piense ir á la Granja acompañando á la Infanta Isabel.

Ha sido aplazado el viaje del Rey á Soria, con motivo de la enfermedad del infante don Fernando.

Se han recibido despachos del mal estado en que se hallan las carreteras. Irá don Alfonso á Soria en la última decena del mes actual.

El Monarca asistirá á las regatas que se celebrarán en Bilbao los días 15, 16 y 17 del actual.

Ha declarado que estos viajes los hace para fomentar la opinión náutica.

El infante don Fernando ha sufrido un nuevo ataque.

En un principio se creyó que había llegado el desenlace. Luego rezacón. Padece una fiebre de 40 grados.

La infanta Isabel no ha salido de Miramar.

El álbum expuesto en el hotel de Londres, donde se hospeda, se cubre de muchas firmas.

El Rey no ha salido de Palacio.

Un personaje ha visitado al señor Maura en Bagueres, dice que éste se mostraba contentísimo, y manifestó que en los ratos desocupados se dedicaba á la pintura.

El señor Montero Ríos ha conferenciado con el señor Calvelón.

Se reserva á este señor un alto puesto.

Un telegrama de París dice que monsieur Rouvier ha entregado una nota al príncipe Radolín, protestando contra los procedimientos de Mr. Tattenbach, pidiendo su llamamiento y ofreciendo la retirada de Saint René-Talandier.

Esta mañana estuvieron en el palacio de Miramar los señores Montero Ríos y Mellado.

A New-York ha llegado Mr. Witte. Ha manifestado que va con poderes para asegurarse de las condiciones que pide el Japón para la paz.

Ha hecho demostraciones de los sentimientos de amistad del Czar hacia los Estados Unidos.

Mr. Witte fué recibido al desembarcar en Hoboken por Mr. Rosen, embajador, y numeroso público que le aclamó.

Esta tarde se ha reunido la junta electoral vilaverdista quedando todos satisfechísimos de los trabajos de propaganda.

El conde de Romanones regresará de Sigüenza el próximo sábado. Dicho señor ha manifestado que está satisfecho de la conducta seguida hasta ahora por los señores Montero Ríos y García Prieto con sus amigos, en lo que se refiere á la cuestión electoral.

De la Cárcel de Villacarlo se ha fugado un preso de consideración, apodado Tiplero.

COTIZACION OFICIAL

Interior contado, 78'45.
Fin de mes, 78'50.
Amortizable, 99'15.
Banco, 417'00.
Tabacos, 00000.
París, 32'35.
Londres, 00'00.
París exterior, 91'00.

AGENCIA ESPAÑOLA.

Notas militares

Ayer, á las cinco de la tarde en la orilla derecha del río Tormes y aguas arriba de la capital, ha realizado el Regimiento de Albuera la prueba del puente flotante que tiene proyectado, botando al agua la primera de sus unidades, tripuladas por diez oficiales y el maestro encargado de la construcción.

La operación tuvo un éxito satisfactorio, y así lo manifestó el señor Coronel á su oficialidad.

Las experiencias definitivas de este Puente, que tendrá 24 metros de largo, se verificarán en Almenara cuando lo ordene la autoridad militar de la región, pasando entonces el río Tormes todo el Regimiento.

Ayer mañana á las 7, salió en tren militar (de Madrid) procedente de Barcelona y con dirección á Béjar, una batería de montaña, para las experiencias del curso de tiro que ha de tener lugar en este último punto.

Luz y aire para obreros

Muchas veces había visto "Los Milagros". Por ellos había corrido, y no pocas lecciones del Bachillerato me explicaron en ese popular barrio.

Sin embargo de esto, declaro que no le conocía.

Era natural, porque la edad no me consentía observación alguna.

Más atraído por los desastres de la inundación del día 1.º, fui á "Los Milagros", y observé con extrañeza que ese barrio habitado por obreros, el más populoso de la ciudad, se halla encajonado en el sitio más insano.

Comprendo que si fuera ó hubiera sido indispensable, que no lo es, habitar aquel paraje, allí estuvieran edificadas los palacios y casas solariegas de los ricos de Salamanca, porque éstos tendrían recursos para contrarrestar con los medios higiénicos, los efectos de un emplazamiento tan impropio para moradas humanas.

Pero, ¡vive Dios!, que instalar sobre inhumada alberca, en oscura hondonada, sin luz ni ventilación, esas chozas que se llaman "casas de obreros", es idea que nos afrenta.

Sitios hay en que tales viviendas podrían tener, ya que no lujo ni comodidades, por lo menos aire puro, que es uno de los alimentos más indispensables para el hombre.

El proletariado español no puede, en verdad, aspirar hoy á tener las comodidades de la clase media; pero el obrero debe dirigir su visual á igualarse al trabajador de otros países que se distinguen por los adelantos en esta materia. Y para concretar el pensamiento, hablaré del obrero inglés y de los barrios obreros de la capital británica, por ser del extranjero lo que conozco mejor y más á fondo.

Viniendo de la City por Westminster y Chelsea y atravesando el puente Albert sobre el Támesis, se encuentra uno de los barrios obreros más populosos de Londres.

A la derecha se halla un gran parque que sirve de distracción á los habitantes de ese barrio, que son genuinamente obreros.

Este parque tiene á la vez otra misión muy importante cual es purificar el aire que sirve para vivificar la sangre de los trabajadores.

A la izquierda se extienden las viviendas, que constituyen por su crecidísimo número mas bien una gran ciudad que un barrio.

"Battersea", que es el nombre de este núcleo obrero, cuenta, según estadísticas recientes, con unos 500.000 habitantes.

Todas las casas, en cada calle, están construidas con una uniformidad perfecta y rigurosa; todas las houses constan de entresuelo y principal para dos vecinos.

Dos ventanas ordinarias y otras dos de forma especial para aumentar la luz, consistentes en la línea de fachada, y en el jardín de entrada, que transforma en tres el primitivo ventanal, previsión plausible en Londres, donde el cielo gris priva á los pisos bajos de la luz necesaria, constituye el medio de ventilación de los entresuelos. En los pisos altos hay también cuatro ventanas, todas de regulares dimensiones y de forma corriente.

En el interior de las casas, donde todo es limpieza y aseo, la higiene reina con todos sus esplendores, dando bonito aspecto á los humildes hogares.

No obstante que el obrero inglés, como todos los de su clase, es relativamente pobre, se permite, en casos muy frecuentes, el lujo de tener piano, que tiene especiales atractivos los domingos por hallarse cerrados los centros de recreo y distracción, bibliotecas, clubs, etc.

Después del "Oficio divino", y mientras las hijas tocan el piano, el matrimonio habla de sus negocios, pasando de este modo tan agradable la "soirée".

En más de una ocasión me asomé y penetré en estas moradas, donde todo se ha previsto para la buena salud de sus habitantes.

Sería interminable mi relato y es preciso concluir, lamentando no tener pincel ni pluma dignas de estas, que hechas por otro, serían interesantes descripciones.

Los ingleses escogen para barrios obreros los sitios más sanos de la población, y cuando se ve por experiencia en uno de esos barrios que la mortalidad excede del tipo normal, brindan á los habitantes, y hasta se les auxilia para que los acepten, con otros parajes más salubres.

Ya se yo que en España, y con más razón en Salamanca, la implantación de esos barrios obreros es planta que tarda rá mucho tiempo en fructificar; pero si Salamanca, con su genio iniciador, quiere hacer algo en pró de la gente obrera y de la salud de todos los vecinos, lo primero que tiene que hacer es destruir, expropiar, barrio tan antihigiénico como es el de "Los Milagros", y fundar otros en sitios más sanos de la población, para llegar sino á las grandes ciudades obreras de Londres, á tener aldeas ó pequeños grupos que recuerden por su aspecto, por su

limpieza, por su higiene, por los elementos de recreo y distracción que tanto inbitantes, la complejidad moral de los habitantes, que los obreros de la capital ney, Battersea y otros barrios, Pul-

IGNACIO GONZALEZ

LA INUNDACION

Ayer visitamos muchas de las casas inundadas por la tormenta y pudimos recoger los datos que á continuación publicamos.

En el paseo de la Estación

El almacén de aceites, jabones y pescados de don Juan Maeso, presentaba un horrible aspecto.

Las zafra grandes que antes contenían enormes cantidades de aceite, aparecían amontonadas y destrozadas completamente.

La casa ha sufrido muchos desperfectos.

Hay paredes derribadas por el agua, confundiendo en informe montón los escombros con los barriles de conservas y trozos de jabón.

La bodega, completamente llena de agua, quedó ayer bastante desahogada, comenzando los trabajos de aseguración del edificio, que ofrece ruinas.

Más de 50 hombres trabajan día y noche en la casa inundada.

Casas destruidas

Las casas números 11, 13, 15 y 17, propiedad de los señores don Luis Maldonado y don Toribio Cáceres, aparecieron completamente destruidas, habiendo quedado sólo en pie las paredes maestras.

Hay entre los escombros muchos muebles, ofreciendo inminente ruina dichos edificios.

Las casas números 19, 21 y 23, propiedad de don Ildefonso Borrego Agudo, quedaron también derrumbadas, y en peores condiciones aún que las anteriores.

Los vecinos han sufrido incalculables pérdidas.

En la plazuela de la Fuente

Todos los vecinos han tenido que lamentar los horrores de la inundación.

Los inquilinos de las casas números 2 y 4 han sufrido la pérdida de muchos muebles y enseres, habiéndoseles caído también varios tabiques de las casas.

En la plaza de la Reina, y junto á la casa número 8, reventó una cloaca en una extensión de 6 metros cuadrados, perforando el torrente de agua que de ella salía, la casa número 1.

Hotel de la señora viuda de Torres

En este Hotel, situado en el camino de la estación ha habido grandes destrozos.

Dos bombas, una del Ayuntamiento y otra del señor Chairro (don Sabas), han sacado el agua que había en las bodegas tomando parte en estos trabajos unos 50 obreros.

Gran parte de las verjas que circundan la finca han quedado destrozadas.

En la bodega del Hotel ha habido más de 1.000 metros cúbicos de agua.

En las bodegas de don Arsenio Andrés, se calcula que entraron más de 800 metros cúbicos de agua.

Las pérdidas ascienden allí á más de 1.300 pesetas.

Plazuela de San Juan Bautista

De la Plazuela de San Juan Bautista fueron innumerables los carros de lodo que se extrajeron.

Aunque todos los vecinos de esta Plazuela han sufrido grandes perjuicios, las casas parece que amenazan ruina, excepción de la que habitaba la familia del señor Sánchez Cabo, que ha quedado en muy mal estado.

Gratitud

Ayer estuvieron en nuestra redacción los obreros Juan Tomé, León Ortiz y otros varios, vecinos del paseo de la Estación, rogándonos hagamos pública su gratitud para con los señores don Alfredo Moyano y don José Vonarburg, por el generoso proceder que ambos tuvieron para con nuestros visitantes y sus familias, con motivo de la inundación del martes pasado.

En casa de los citados señores encontraron los damnificados albergue, ropas y alimento, amonoriéndose así los desastres causados en sus humildes moradas.

Muy gustosos hacemos público el hermoso rasgo de los señores Vonarburg y Moyano.

Auxilios

Entre las personas que prestaron sus auxilios á los inundados, figuran varios socios de la Cruz Roja.

Pidiendo socorros

El mismo día que ocurrió la tormenta, nuestro querido amigo el señor Maldonado dirigió expresivos telegramas al Rey, Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, participándoles toda la magnitud de la desgracia ocurrida en Salamanca, y pidiendo socorros para remediarla.

Fin del desagüe

Ayer, gracias á la acertada dirección del arquitecto señor Madrigal, que en estos días no ha descansado un momento, quedaron terminados los desagües de todas las casas inundadas.

Los obreros de S. F. P.

Se ha acercado á nuestra redacción una comisión de obreros empleados en los talleres de S. F. P., manifestándonos no ser cierto que la citada compañía les ha ordenado de salida el día de la inundación, para que acudieran en auxilio del vecindario.

Dicha comisión nos ruega que hagamos constar que los obreros que representaron en los talleres de la compañía les ha reido servicios de salvamento que faldo servicios de salvamento que faldo

Los perjudicados con prestamos

Continuación de la lista de perjudicados por la tormenta que ayer publicamos.

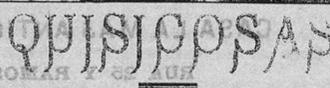
Camino de la Estación
Melchor Domínguez (Huerta Aasede), 5.300 pesetas.

Manuel Gascón, 1.000.
Carretera de Ledesma
Urbano Andrés 200.

Leandro Hernández, (a) Canario, 2.000
Paseo de la Glorieta
Santiago Hernández, 10.000.

Bernardo García, 1.200.
Luis Martín Cosío, 3.500.
Isidro Polo, 2.500.

Antonio Martín, 4.000
Matías Ruano, 4.500.
Pedro Romo, 6.000.



No hay mal que por bien no venga, dice un antiguo refrán que se ha visto confirmado hace poco en la ciudad.

La inundación que el desastre ha llevado á tanto hogar, entre desgracias sin cuento que no se remediarán, entre penas y abandonos como no se vio jamás, entre enseñanzas bien tristes, algo bueno, la verdad, trajo el martes la tormenta á costa de tanto mal.

Trajo proezas y hazañas, impulsos de caridad, noble emulación de gentes sedientas de trabajar, y trajo aquí donde en todas las calles hay suciedad con el turbión de las aguas un limpión bien general, que dejó desconocida esta no pulcra ciudad, modelo de cualquier cosa pero de limpieza ¡cál!

Hubo un secreto de ediles el miércoles en sesión ¿Que qué cada quisque toca dirá el curioso lector? El alcalde la batuta, y los Polos que son dos (1) como es natural el Norte y el Sur, pues el acordeón, otro concejal el peine, el panderero otro señor y todos los concejales es sabido, el violón.

El laudo electoral está requetebién No habrá lucha en Miróbriga ni guerra sin cuartel; Arjona cede al cabo con grande sensatez y sólo está Palacios, Palacios for ever.

(1) Esteban Polo y García Polo.

AL DIA

MI VERANEO

Las gentes huyen del calor que ahoga y se van al mar, que ahoga también, decía el ilustre retruqueñista señor Selgas, creyendo que toda la humanidad se compone de los que, en cuanto empieza á apretar el calor, tienen, forzadamente, que ir á una playa de moda, asistir á paseos, cafés y bailes, lucir cuellos de indescriptible altura, jugar á la ruleta y dormir en un cuartucho infecto, que parece camarote de barco para emigrantes, ó estantería para biblioteca.

Por suerte en el mundo hay más. Hay playas para los enemigos del papel moneda. Playas con aire puro, aldeanos intratables, olor aromático de flores campesinas, confundido con perfume de establo, y una hermosa tabla de agua donde zambullirse.

Todo es paz aquí, todo sosiego y esta dulce monotona imprime un sello de maldad en los habitantes de estas fluviales playas, que causaría la envidia de los neurasténicos pobladores de las grandes ciudades.

Aunque siguiendo la general costumbre, me prometo no hacer en estas crónicas ni una cita que huela á científica (porque ya hemos convenido en que la ciencia no es más que la embotadora de los sentidos) no puedo menos de consignar que en la época del verano (la más apropiada para la comisión de los delitos de sangre) según reputados sociólogos, no se ha registrado aquí ni uno solo de esos delitos.

Los supradichos sociólogos atribuyen este hecho al de que aquí, en cuanto comienza el verano, todo el mundo se baña á diario. ¿Será esta la causa? ¿Lo será como pretenden otros (también sociólogos) el sa-

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vitoria.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos en todas las naciones; es tónico activo y antigástrico; cura el estómago débil e intestinos, aun cuando las dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FRANCISCO NUÑEZ. RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42. Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados. Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelitas, libros de texto y cuanto se refiere a librería e imprenta. Postales de Salamanca y novedades. IMPRESOS DE TODAS CLASES. CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD. RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42.

BAÑOS DE LEDESMA. Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año. Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre. SIN RIVAL. contra el reuma, parálisis, neuritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAUARADO. PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874.

Manuel Cardenas — Sillero y Guarnicionero. SALAMANCA. Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15.

Gran Comercio del Precio Fijo. DE Sebastián Rodriguez y Compañía. Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes. MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portaplés y portamantas. Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda. Frascos y merenderas de aluminio. Cuchillos y vasos para campo y viaje. Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana y estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres. Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar. Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores. Asientos para campo. Zafiones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albarzones sevillanos. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y lmoneras de todas clases y precios. 15.—SAN PABLO—15.

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero. Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones y géneros de punto. Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro. Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Camisería y Sastrería. Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante.

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo. Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde. Tren núm. 12, sud-exprés, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche. Tren núm. 24, mixto, martes y sábados, 11'30 mañana. LLEGADA. Tren núm. 1, correo, diario, 4'33 mañana. Tren núm. 3, mixto, diario, 9'20 mañana. Tren núm. 11, sud-exprés, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana. Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega a Madrid a las siete de la noche. SALIDA.—Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal. Tren núm. 1, correo, diario, 5'25 mañana. Tren núm. 5, mixto, diario, 4'50 tarde. Tren núm. 7, sud-exprés, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana. Tren núm. 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana. LLEGADA. Tren núm. 2, correo, diario, 9'17 noche. Tren núm. 6, mixto, diario, 10'9 mañana. Tren núm. 8, sud-exprés, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche. Tren núm. 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche. SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia). Tren núm. 111, mixto, diario, 4'40 tarde. Tren núm. 101, correo, diario, 4'40 mañana. LLEGADA. Tren núm. 102, correo, diario, 22'40 noche. Tren núm. 112, mixto, diario, 11'25 mañana. SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga). Tren núm. 102, correo, diario, 11 noche. Tren núm. 112, mixto, diario, 11'50 mañana. Tren núm. 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora). LLEGADA. Tren núm. 101, correo, diario, 4'20 mañana. Tren núm. 111, mixto, diario, 4'08 tarde. Tren núm. 133, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora). SALIDA.—Línea de Avila. Tren mixto, diario, a las 5 de la tarde y llega a Penaranda a las 6'29 de la noche. Sale de Penaranda a las 8 de la mañana y llega a Salamanca a las 9'29.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28. La casa más antigua de Salamanca. Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios. Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante. Elegantes cajas construidas a todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño e indiana. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales. Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados. Esta casa facilita, elegantes andas imperiales a todo el que compra la caja, por sencilla y económica que sea. Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible. Servicio permanente día y noche. Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento. MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA. Aña planos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY. VAPORES CORAZOS INGLESES. Billetes de pasaje y flete de mercancías. Peñabuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil puertos intermedios. REBAJAS A FAMILIAS. Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca don José Sánchez Martín, Azafrañal, 44.

Se vende papel para envolver en la imprenta de este diario

SE VENDE un edificio situado en la calle del Hospital de esta ciudad, con un área de 8.246 metros cuadrados, compuesto de planta baja y principal, dividido en grandes salas, galerías, patios y corrales, que reúne muy buenas condiciones para establecer una industria. Del precio y condiciones se dará razón en la casa número 34 de la calle de Ramos del Manzano. 15-a-14

FERRO-QUINA-BISLERI. LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. MILAN. NOCERA UMBRA (MANANTIAL ANGELO). Agua Mineral de Mesa. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA. SAJADA PINTA.

Ateneo Salmantino. COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN. Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE. Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc. El Esanofele preparado en la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables. De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer, como acostumbraba a hacerlo cada quince o veinte días en el individuo objeto de mi ensayo."—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903. Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de B. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado lo favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de B. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 28 Salamanca.

Imprenta y Librería de Nuñez. RUA, 25. Obras literarias de actualidad. Impresos de todas clases. Grandes talleres de tipografía y encuadernación; RAMOS DEL MANZANO, 42.

LA LOS FUMADORES. ¿Queréis disfrutar de salud, y tener buena la garganta? Fumad del higiénico e incomparable papel "JEAN ESPAÑOL", de Francisco Roger. De venta en el Estanco núm. 4, de don Juan Meca (Plaza Mayor); en el nuevo estanco de la calle de San Pablo; en los pue-

Cartillas agrarias regionales

El ministro de Agricultura se ha dirigido por medio de una Real orden al de Instrucción pública, con objeto de que haga obligatoria la enseñanza de las siete cartillas agrícolas premiadas en el concurso que se abrió por Real decreto de 15 de Agosto de 1903, que dispone se dé esta enseñanza en todas las escuelas de las regiones á que corresponden.

Las regiones á que se refieren las siete cartillas premiadas son Galicia, Asturias y Santander; Vascocongadas; Salamanca, Palencia, León y Zamora; Castilla la Vieja; Castilla la Nueva; Mancha y Extremadura, y Andalucía Occidental.

LOS QUINTOS DEL PARTIDO DE BEJAR

(Conclusión)

Relación nominal de los mozos que han sido declarados soldados en el corriente año, pertenecientes á los tres reemplazos, sujetos á revisión y al del actual, que han de servir de base de cupo en el repartimiento próximo, y que publicamos para conocimiento de los interesados.

Navamorales

- 1905.—Fausto Díaz Rollán. Blas García Fernández. Rafael Díaz Rollán. Esteban Rollán Fernández. Francisco López Peña.

Palomares

- 1904.—Angel Sánchez Hoya. 1905.—Jorge García y García. Fructuoso Benigno M. Marcos.

Peromingo

- 1905.—Federico Mateos Sánchez. Saturnino Sánchez Mateos. Pedro Sánchez Nieto.

Puebla de San Medel

- 1905.—Gregorio Nieto García. Juan Rodríguez Sánchez. Angel García Moreno. Puente del Congosto.

- 1905.—Antonio Blázquez Carrero. Dionisio Rengel Gregorio. Benjamín Martín Carrero. Marcelino Blázquez García. Serafín Sánchez Martín. Teodoro González Valle. Inocencio Moreno Blázquez. Santos Antonio González. Puerto de Béjar.

- 1904.—Bernardo Cano Colorado. Nicomedes Sumastre Hernández. 1905.—Laureano Pérez Herrero. Eusebio Colorado Martín.

- Cipriano Sánchez y Sánchez. Lufs Bartolomé Campos Durán. Pedro Martín Moro. Santiago García Maofas. Antonio Juan Díaz Guzmán. Sanchotello.

- 1905.—Pedro Sánchez García. Timoteo Sánchez Sánchez. Matías Sánchez Martín. Pedro Sánchez Hernández. Damián Esteban S. Gutiérrez. Froilan Sánchez Hernández. Santibañez de Béjar.

- 1902.—Dionisio García Casquero. Juan Muñoz García. 1904.—Cecilio Sánchez Casquero. Miguel de la Fuente Izquierdo. 1905.—Miguel González Sánchez. Pedro Hernández Hernández. Juan García Briz. Juan Julián González Briz. Nicomedes Domínguez González. Florentino Sánchez Hernández. Nicasio Domínguez Casquero. José Nieto González. Julián Martín Sánchez. Sorihuela.

- 1904.—Daniel Mateos Muñoz. 1905.—Felix Hernández Muñoz. Sebastián Castro García. Tejado (El).

- 1902.—Fulgencio García Sánchez. 1903.—Aquilino García Jiménez. 1904.—Manuel Barrera García. Mariano García Sánchez. 1905.—José García Sánchez. Ramón Díaz Gutiérrez. Lorenzo Blázquez y Blázquez. Demetrio Rollán Sánchez. Eusebio Sánchez Blázquez. Damián García Blázquez. Domingo Jiménez García. Mariano Sánchez Ferro. Florencio Sánchez y Sánchez. Isidoro García García. Ezequiel Santa M. Izquierdo. Anselmo Izquierdo Díaz. Timoteo Blázquez Martín. Fidel García García. Valdefuentes.

- 1904.—Primitivo Andriano Martín. 1905.—Eugenio Martín Sánchez. Eustaquio Gallego Andriano. Bernabé Martín Sánchez. Adrián Andriano Sánchez. Antonio Domínguez Martín. Benadicto Heras Sánchez. Guillermo Domínguez Andriano. Hilario Rodilla Hermosa. Francisco Moreno Martín. Guillermo Perucho Hernández. Felipe Sánchez Domínguez. Valdehijaderos.

- 1905.—Miguel González Díaz. Valdalcasa. 1905.—Gregorio Pérez Moreno. Marcelino Herrero Nieto.

- Cipriano Rodríguez Sánchez. Francisco Moreno Hernández. Juan Nieto Rodríguez. Valdelagevo. 1902.—Vicente Matas Calles. 1905.—Federico Sánchez Martín. Vallejera. 1905.—Manuel García y García. Faustino Francisco M. y M. Segundo Florentino Juan S. Agustín Manuel García Sánchez. Juan Campo García.

HOJA DEL CALENDAR O PARA MAÑANA

Agosto

Creciente el 7 á las 22'17 en Escorpio. Sale el sol 5'3.—Pónese 19'10.

SEMANA 81 5 SEMANA 81

SABADO

Nuestra Señora de las Nieves.—Santos Emigdio ob. (abogado contra terremotos); Cantidiano, Cantidio; Irene, Osvaldo rey y Sobelo mrs. Casiano y Paris, obs. y Stas. Aframr. (patrona de las arropentidas); y Nona madre de S. Gregorio Nacianceno.

No se escribir, señorito, y si usted quisiera...

Acaba, hombre.

Tengo que escribir una carta á mi tierra.

Yo te la escribiré.

Después de escrita la carta, añade el fámulo:

—Ahora, ponga usted que me dispensen la mala letra.

CONCESION DE AGUAS PUBLICAS

He aquí el texto de la ley recientemente sancionada por S. M.:

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º El Estado podrá auxiliar el aprovechamiento de aguas públicas para riegos de terrenos, siempre que la concesión no exceda de 200 litros continuos de agua por segundo, en las condiciones y cuantía que se señalan en esta ley.

Si se solicita concesión que exceda de 200 litros continuos de agua por segundo por los dueños del terreno que ha de regarse, un sindicato agrícola ó un municipio, que se comprometan á ceder gratuitamente el agua á los regantes, el Estado podrá auxiliar la construcción de los canales y pantanos que para ello sean necesarios, con arreglo á las disposiciones de la ley de 27 de Julio de 1883.

Art. 2.º Para obtener el auxilio será condición indispensable que la autorización de las obras necesarias para el aprovechamiento se solicite con posterioridad á la promulgación de esta ley, y que al solicitarla se haga constar que se pide también el auxilio.

Art. 3.º El auxilio consistirá en abonar al concesionario de las obras, por una sola vez, una cantidad en metálico por cada volumen de agua empleada en riego equivalente á un litro continuo por segundo, y que no podrá exceder de 200 pesetas por litro continuo y hectárea regada si la concesión se hace á empresa que no sea propietaria de la zona regada.

Si los que soliciten la concesión son los dueños del terreno que ha de regarse, un sindicato agrícola ó un municipio, que se comprometen á ceder gratuitamente el agua á los regantes, el auxilio podrá llegar á 350 pesetas por litro continuo y hectárea regada.

Art. 4.º El auxilio se podrá conceder, cualquiera que sea el medio de derivar y conducir las aguas.

Art. 5.º Las concesiones con derecho á auxilio se otorgarán en todo caso por el ministro de agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, previa la tramitación que se siga para las demás concesiones de aprovechamientos de aguas públicas, siendo obligatorio el informe del ingeniero encargado del servicio agronómico, en la parte que le incumba, versando los informes oficiales no sólo sobre la concesión, sino también sobre la cuantía del auxilio y oyéndose necesariamente al Consejo de Obras públicas.

Art. 6.º El auxilio se abonará previa la certificación del Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia en que radiquen los terrenos regados. En la certificación habrá de constar el número de litros empleados, el de hectáreas regadas y el cumplimiento de las condiciones de la concesión.

Las certificaciones serán anuales hasta terminar el plazo de que habla el artículo siguiente.

Art. 7.º En cada concesión se fijará el plazo á contar desde la fecha de terminación de las obras en que deben establecerse los riegos. Este plazo no excederá de seis años, y una vez terminado, caducará el derecho al auxilio para la parte de zona objeto de la concesión no regada.

Art. 8.º En los presupuestos generales del Estado se consignará el crédito que se juzgue necesario para estos auxilios, y si resultare insuficiente no habrá derecho á reclamación por parte de los interesados ni se devengarán intereses

de demora; teniendo únicamente preferencia cada año los que el anterior no hubieran cobrado el auxilio, que se abonará siempre por el orden de las fechas en que quede establecido el riego. Art. 9.º El Estado podrá auxiliar, en la forma que marca el art. 3.º, la construcción de pozos artesianos, aunque sean de propiedad particular, con tal que el propietario ó Compañía presente el proyecto, obtenga la autorización y se someta á iguales requisitos que si se tratara de aguas públicas.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 7 de Julio de 1905.—Yo EL REY.—El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, Alvaro Figueroa.

CURIOSIDADES

Calificación gratuita de una ciudad En cuanto á socialismo municipal la ciudad de San Pablo (Estados Unidos) puede que sea la que bate el record. No se contenta aquélla con tener el alumbrado en regla, no; ha adoptado además un proyecto de calefacción para todos los habitantes.

Al efecto, se está en vías de construir un inmenso calorífero. Por medio de tubos subterráneos se conducirá el calor á las casas, distribuyéndolo en las habitaciones que se quiera.

Es inútil decir que el nuevo establecimiento municipal no empezará á funcionar hasta el mes de Noviembre.

Joven instruido en contabilidad, con buena letra é inmejorables referencias, se ofrece para dependiente de comercio ó servicio análogo. Darán razón Estafeta, 15, Salamanca.

Venta de tierras. Se venden cuarenta y ocho fanegas de tierra de labor en el término municipal de Canillas de Abajo. Para tratar é informarse con don Agapito Domínguez, Corriolo, número 30, Salamanca.

Venta de farmacia en Madrid Se vende en ventajosísimas condiciones una muy antigua y céntrica en Madrid. Para detalles dirigirse á esta Administración.

Venta. La casa número 30 de la Ribera del Puente, con la fachada de piedra sillar.—En la plazuela de la Fuente, número 6, informar.

Se vende la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodega, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Darán razón en la calle de Zamora número 33.

Oposiciones á Correos AL PROGRAMA OFICIAL.—Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los oficiales de la Dirección general del Ramo, señores Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor. Precio: 15 pesetas.

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres numerados ó libranzas del Giro Móvil, á los autores, en Madrid Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precio, los servirán con carácter certificado.

Venta de cubas propias para envasar vinos en cuba de 40 cantaros; hay seis disponibles.—Para tratar, con su dueño, Isla de la Rúa, 2, Salamanca, ferretería.

Subasta extrajudicial. Tendrá lugar el día 5 de Agosto actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Trifón Ledesma, de una casa, calle de San Justo, número 46.

Fábrica de curtidos. Se vende con todas sus herramientas y maquinaria, la situada á orillas del Tormes, con entrada por la calle de San Gregorio, consta de principal y segundo, y es capaz para la producción de 3.000 cueros anuales. Informarán sus dueños los señores Diegos y Gómez, plazuela del Mercado viejo, número 2.

SE VENDE madera, en condiciones económicas, de álamo, chopo y negro, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.—Dirigirse á don José García, Azafrañal, 13, Salamanca.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hija, frente á Calatrava y Sacristía, en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cede saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precios.

Fonda-González, PLAZA MAYOR (TAMAMES). Se ha abierto al público desde 1.º de este mes, con todas las comodidades apetecibles. Espacioso comedor, dormitorios ventilados, hermosísimas vistas al campo, COCHE hasta la puerta, los lunes, miércoles y sábados. Oficinas de Correos y Telégrafos en el mismo edificio.

EL FENIX (FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA. Garantías: Ramo de incendios, 25 millones; Ramo de vida, 333 millones. Valor de las acciones: Incendios, nominal 1.000; efectivo, 1.1.400 francos; Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos. Sinistros pagados: Incendios, 352.274.000 francos; Vida, 361.324.000 francos. Representante apoderado en esta provincia: Don Ramón Fernández Ballesteros, Plaza Mayor, 37, Salamanca.

LICEO ESCOLAR Colegio para alumnos de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza. Director propietario y de la sección de Letras: D. Pedro González García. Director encargado de la sección de Ciencias: D. Francisco González García. Plaza de los Bandos, número 5.—SALAMANCA. El triunfo tan rápido que el Liceo Escolar ha conseguido frente á todos los demás colegios de Salamanca, se debe á los brillantes resultados de sus exámenes, veintidos matriculas de honor y cuarenta y tres sobresalientes, desde el año anterior en que fué fundado; á ser el único centro instalado en local amplio y adecuado, en punto hermoso y céntrico; el único también que tiene patios de recreo, juego de pelota, y cuantas dependencias precisas un verdadero colegio con internado. Hoy, con la nueva organización que recibe, es, desde luego, el establecimiento docente en que puede existir verdadera dirección en cada una de las secciones. El Liceo Escolar es, además, el colegio de pensiones más económicas. No quieren, por lo demás, hacer aquí los directores y profesores sacrificios gratuitos y ridículos, ni consignar detalles extemporáneos. Hay internos, medio-pensionistas y externos, y una sección especial de Universitarios. Noticias y reglamentos, al director propietario don Pedro G. García.

L'UNION COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Fundada en 1828. Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París. Autorizada por Real orden en España y sometida á su legislación. FRANCO. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 302.000.000. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904: 22.546.410.786. Garantías en 31 de Diciembre de 1904. Capital social: 10.000.000. Reservas: 13.756.763. Primas á recibir: 98.686.038. Total de garantías: 122.442.801. Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, don Julián de la Rúa; oficinas principal, Salamanca, Zamora, 35.—Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

LAZARO BARTOLOME. Gran surtido en pararrayos, timbres y material eléctrico de todas clases, aparatos medicinales de corriente eléctrica, bicicletas Hirondele, Cleant, Allright y Gladiator y accesorios para las mismas. Filtros con bujías de porcelana de amianto con depósito, y para llaves de agua, de la casa de M. Garrus de París. Niveles en general. Se hace toda clase de instalaciones eléctricas, comprando el material en esta casa. Se dan catálogos é instrucciones á quien las pida.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA. Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Canónigo), Doctor y Licenciado en Letras, Ciencias, Derecho Médico, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y nuestros profesores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las re-

jismo pacífico (no es paradoja) de los ascendientes de estos lugareños.

Averigüelo el que crea que tiene alguna importancia averiguar estas cosas.

A las seis de la mañana, lio al hombro (el traje de baño y una toalla) bajo todos los días a bañarme, acompañado de un amigo.

Los salmantinos que a esta hora no hayan abandonado la cama, ignoran la predilección con que en el cielo se mira a los artistas, y la poesía que las autoridades eclesásticas arrojan para hacer agradables estas horas de la mañana, hechas expreso para los devotos del arte.

El sol que durante el día impide con sus rayos malos que se salga a la calle, en estas horas se dedica a teñir con incomplicables colores los árboles del camino, las aguas del río que cerca del pueblo corren mansamente y los sembrados que rodean la comarca.

Los árboles de una próxima alameda se apresuran por llegar hasta la corriente: algunos buyes bajan a beber agua y las lavanderas arrojadas a la orilla, parecen entonar oraciones ensalzando al río, al fundador de estas comarcas, legislador que, dulcificando los temperamentos, suprime las penas; higienista que, suprimiendo las enfermedades, hace innecesario el médico; vivificador incomparable que, con sus aguas, forja la felicidad de los que de ellas se nutren y que prolonga indefinidamente la juventud de estos habitantes, juventud que en nada se parece a esa otra añoradora y soporífera de nuestras ciudades.

Permitasme este humilde tributo al que aquí tanta veneración inspira.

Hablar de los encantos del baño es ya tarea superior a la del pobre cronista lugareño, que no busca con estas crónicas más que dar una ligera idea de la vida que vé en torno suyo, sin tener la pretensión de provocar sensaciones, en los que tengan la curiosidad de leer estas líneas, para enterarse de lo que por aquí ocurre.

Repasando las cuartillas echo de menos un párrafo siquiera, hablando de la vida que hacemos, aparte de lo de bañarnos, que es la principal ocupación de los que aquí vivimos.

No se vaya a creer por lo dicho que nuestra vida se reduce a tomar baños.

Hay aquí molineros que van al molino, aunque al verlos en sus carros parece que no llevan rumbo; hay lavanderas que lavan, aunque parece rezar, y hay buyes de esos que, si no fuera por miedo a hacer una cita enojosa, diría, tomándolo de un autor inglés, que están hechos del cuero de que se fabrican los zapatos.

Además, el amigo con quien voy al baño recibe periódicos, lee libros y hasta habla, después, de las cosas que ha leído o estudiado en el día.

Con estos elementos me preparo a hacer las crónicas de mi verano, que si no serán profundas, cumpliendo lo prometido, por lo menos serán frescas, mientras el calor no llegue a estas latitudes.

FERNANDO FELIPE.

La Aceña Agosto de 1905.

FESTES POPULARES

en Peñaranda de Bracamonte

en los

días 15 y 16 de Agosto de 1905

Día 14.—Las reses que habrán de lidiarse en los expresados días, se hallarán en las inmediaciones del término, cuyo sitio se anunciará oportunamente, permitiéndose que el público pueda concurrir a verlas.

De nueve a doce de la noche, la banda de música, a cargo del director don Gregorio Bolaño, amenizará el paseo de la Corralada, interpretando bonitas y variadas composiciones.

Días 15 y 16.—Al despuntar el alba, en los días referidos, recorrerán las calles de la población dulzainas del país, tocando preciosas danzas.

A las ocho y media de la mañana del día 15, asistirá la Corporación municipal y demás autoridades invitadas a la misa mayor que se celebrará en la Basílica parroquial.

A las nueve de la mañana del mismo día se celebrará un concurso de bailes del país, premiándose con 40, 20 y 15 pesetas, las tres parejas que, a juicio del Jurado, sean merecedoras por su habilidad a obtener el premio.

Para el llamativo baile de *La Rosca*, se destinan otros tres premios de 40, 20 y 15 pesetas, pudiendo, cada bailarín o bailadora que tome parte en el concurso nombrar un individuo como vocal del Jurado calificador.

A las once de la mañana el toque de campana anunciará la traida del ganado al toril de la plaza.

Una vez verificado el encierro, se lidiarán, por vía de prueba, dos bravas reses, y por la tarde se celebrarán dos corridas de novillos y vacas.

Después de la prueba de la mañana, la banda municipal amenizará el paseo de la Corralada, tocando hasta la una en el templo.

Una vez terminadas las corridas que se anuncian, tocarán alternativamente en la Plaza Corralada la música y dulzaina.

A las ocho y media de expresado día 15 tendrá lugar una brillante sesión de fuegos artificiales dirigida por los afamados pirotécnicos de esta villa, Viuda e Hijos de don Antonio Díez (*Forsusco*).

Hasta las doce de la noche la banda de música y dulzainas amenizarán la plaza de la Corralada, luciendo el templete una preciosa iluminación a la veneciana, compuesta de multitud de faroles de vistosísimos colores.

Una notable compañía cómico-dramática, dirigida por el aplaudido primer actor don Manuel Balmaña, actuará en el Teatro Calderón, poniendo en escena las más acreditadas y selectas obras de su repertorio.

Durante las noches anteriormente citadas, y una vez terminados los festejos que preceden, se celebrarán brillantes bailes de Sociedad en el Circolo de Calderón y La Recreativa.

La empresa del ferrocarril establecerá trenes especiales a precios reducidos.

En tercera plana

Cartillas agrícolas regionales.—Los quintos del partido de Béjar.—Concesión de aguas.—Curiosidades.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se soltaba el precio de 50 reales. Los compradores pagaban a 48 reales sin resultado. Barcelona. 3 Sin operaciones de Salamanca pagaban a 46 reales. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 28 reales. Cebada, a 27. Algarrobas, a 33.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	38°0
Ídem a la sombra.	29°6
Mínima.	12°2
Dirección del viento.	SE.

Registro civil

Nacimientos.—Isidora Maldonado de Sando y Antonio de Saa Pedráz. Defunciones.—Rosa Santos Cabrero.

Del «Boletín Oficial»

El número de ayer publica: una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, anunciando a oposiciones, entre doctores, las cátedras vacantes siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras.—Historia Universal, de la Sección provincial de Historia, de la Universidad de Valencia; Geografía política y descriptiva, de la misma Sección y Universidad; Historia de España moderna y contemporánea, de la misma Sección y Universidad; Historia Universal moderna y contemporánea, de la Sección de Historia, de la Universidad de Sevilla.

Facultad de Medicina.—Terapéutica, de la Universidad de Granada; Higiene con prácticas de Bacteriología, de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Facultad de Derecho.—Derecho internacional público y privado, de la Universidad de Salamanca; Procedimientos judiciales y Práctica forense, de la misma Universidad; Economía política y Hacienda pública, de la Universidad de Santiago.

También publica un itinerario para la cobranza voluntaria de las contribuciones en esta provincia, durante el tercer trimestre de 1905 y varios anuncios sin importancia de algunos Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Cultos para mañana

Es día de cuarentena. **Iglesia conventual de la Magdalena** (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde a las seis solemne salve carmelitana. **Iglesia de San Benito** (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo.

Del Gobierno civil

Denuncia.—Ha sido denunciado al señor Juez municipal de Pedrosillo de los Aires el vecino de este pueblo Manuel García Santos, por cazar, en aquel término municipal, sin estar provisto de la correspondiente licencia. La denuncia ha sido hecha por la guardia civil del puesto de Negrillos.

Escopeta recogida.—Le ha sido al vecino de Rollán, Mario Romo Rodríguez, por cazar sin licencia en aquellas inmediaciones.

Para los estudiantes.—Durante el mes de Septiembre próximo de diez a doce de la mañana en los días laborales y el día 30 durante todo él, estará abierta en la Secretaría general de la Universidad la matrícula ordinaria y en el de Octubre la extraordinaria para el curso de 1905 a 1906 en las Facultades de Filosofía, Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y en la carrera del Notariado. Así lo participa el Secretario, señor González, en un anuncio enviado a este Gobierno para ser inserto en el Boletín Oficial de la provincia.

Requisitoria.—Por haber faltado a concentración, se cita, llama y emplaza por don Manuel Martínez Escudero, primer teniente del Regimiento Infantería de Isabel II, y Juez Instructor de dicho Regimiento, a Narciso del Arco Criado, natural de Sardón de los Frailes (Salamanca), para que en el término de 30 días comparezca ante él en el cuartel de San Benito, de Valladolid, con objeto de responder de los cargos que le resulten en el expediente que se le ha instruido.

Subasta.—El día 21 del actual tendrá lugar en la Alcaldía de Peñaranda la primera subasta de 48 trozos de roble, procedentes de cortas fraudulentas de la dehesa de «Mastajal», bajo el tipo de 125 pesetas.

Si esta subasta no se celebrara el citado día por falta de postores, se anunciará la segunda para el 31 del corriente.

Crónica local y provincial

Según nuestras noticias, trata de formarse un batallón infantil en nuestra capital y con tal fin se nos dice, pueden inscribirse todos los niños de 7 a 12 años sin distinción de clases, que lo deseen, en el cuerpo de guardias municipales (Audencia), los domingos de nueve a doce de la mañana.

De Portugal ha regresado a ésta, el profesor dentista don J. León Arias.

DEHESA EN ARRIENDO

Hasta el 15 de Agosto próximo, se admiten proposiciones de arriendo de la dehesa «Puentecilla», sita en el término municipal de Gallegos de Argañán, propiedad del Excmo. señor Duque de Alba, según los pliegos de condiciones que están de manifiesto en Salamanca, Casa-administración, Palacio de Monterrey y en Madrid, Palacio de Liria.

Nuestro corresponsal en Ciudad-Rodrigo nos dice que ha tenido el gusto de visitar el amplio estudio recientemente construido en el piso alto de la casa-comercio de ferretería de don Víctor Gutiérrez Romero, primer teniente alcalde, situada en la Plaza de Béjar, para su hijo el pintor don Ignacio Gutiérrez Torrens, aventajado alumno que fué de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Fernando, y de contemplar en él los hermosos cuadros, originales del inteligente y novel artista, «A orillas del Agua», «Recolección de hortalizas», «El estanque», «Retrato de Isabel Brú», «Panderas», «Una gitana», «Puesta del sol», varias acuarelas y marinas y sus modelos y dibujos. Preparados en bastidores y caballetes había varios trabajos que por encargo ha de ejecutar el señor Gutiérrez este verano. Mucho celebraremos que nuestro joven amigo alcance mucha gloria y pingües ganancias, como justa recompensa a sus talentos y laboriosidad.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra**, se combate la obesidad.

Ha salido para Cataluña el comerciante de esta plaza don Nicolás Albertos.

De Madrid han regresado: don Juan Montero y el pintor don Vidal González.

«Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**».

Anoche amenizó el paseo de la Plaza, que se vió un tanto desanimado, efecto de la mala noche que hacía, la banda provincial que dirige el señor Haedo.

Ha salido para Burgos el director de *El Labero* señor Berrueta.

ALMONEDA.—Merece ser visitada la establecida en la calle Juan del Rey número 5, donde hallará el público inmenso surtido en baules y mundos, camas de hierro, colchones, sillas ordinarias y de tapicería, armarios cómodos, camillas, mesas de noche, de despacho y otros muchos artículos a precios sumamente económicos. Esta casa compra toda clase de muebles y ropas usados. ¡No confundirse! Juan del Rey número 5, Frente a *Los Andaluces*.

El próximo día 10 se celebrarán en el pueblo de Rollán solemnes fiestas en honor de su titular, San Lorenzo. Acompañado de su hijo don Justo, ha salido para Vitoria don Juan Sánchez del Campo.

AL PÚBLICO.—Dentro de breves días llegará a esta capital el acreditado y conocido Cirujano-Dentista don Luis Perarqui a ejercer su profesión una temporada.—*Hotel del Pasaje*.

Han regresado: de Cestona el ayudante del Laboratorio municipal don Cesar Sánchez.

De Caldas don Claudio Gambotti.

Se encuentra en Panticosa doña Gonzala Santana.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gasosa.

En la calle del Prior se dieron anoche de bofetadas dos individuos, por *mor del amor*.

La Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha acordado no efectuar, por ahora, préstamos hipotecarios ni personales, por tener colocado el capital de la caja; atendiendo sólo a los que se verifiquen sobre alhajas y ropas, que son los de preferente atención de este benéfico establecimiento.

Ama de cría.—Leche fresca se ofrece para criar en su casa, Calle del Cáliz, número 2, darán razón.

Han salido: para el Norte, el concejal señor Cachorro y familia.

Para Segovia, el auxiliar de esta Universidad don Manuel Bedmar y Larraz.

Para Sobrón, los señores don César Santos, don Marcelino Chapado y don Arturo Pozueta.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve as fuerzas a los convalecientes.

En Machacón ha fallecido, a los 64 años de edad, doña Evarista Sánchez Delgado.

A su afligida familia enviamos nuestro pésame.

Al Modelo de París Gran surtido en ropa blanca para señora.

Preciosos juegos de vestir con encajes y vendas finas.

Canastillas completas, desde 75 pesetas.

Gorros, capas y faldones de cristianar. Sombreros para vestir y viaje.

Recomendamos a las señoras visiten este establecimiento.

Plaza Mayor, 33.—Al Modelo de París.

Por Real orden de 23 de Julio, inserta en la *Gaceta* del día siguiente, han sido declarados de utilidad pública los baños de Retortillo, en nuestra provincia.

La temporada oficial se ha designado del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Para las aguas de Panticosa han salido nuestros queridos amigos don Juan y don Manuel González Peláez.

JUAN DE BERNARDI

Afinador-Constructor de pianos, órganos y armoniums.

Se hacen toda clase de composturas y reformas con la mayor perfección, como se pueden hacer en las más acreditadas fábricas.—*Calle de Zamora, número 28, segundo piso.*

La Comisión provincial ha acordado dar un premio de 125 pesetas para los

Juegos Florales organizados por la redacción de nuestro colega *Gente Joven*. El tema fijado es un trabajo en prosa sobre la batalla de los Arapiles.

La gravedad no es pocas veces un misterio del cuerpo inventado para cubrir los defectos del alma; ningún defecto tiene el café torrefacto de *La Estrella*.

De venta en el establecimiento de la señora *Viuda de Emilio Blasco*.

Ama de llaves.—Se ofrece una señora formal, buenas referencias, para ama de llaves ó de gobierno, en casa particular.

Informarán en esta Imprenta.

Se encuentra ya en ésta de regreso de Zamora, en donde ha estado a cumplimentar varios equipos de novia, el viajante de los Docks, Eduardo López, y permanecerá breves días en esta capital con el nuevo muestrario de ropa blanca de tan acreditada casa, el cual pone a disposición de cuantas familias soliciten verlo en su domicilio, con sólo avisar al *Hotel Pasaje*.

10-m-v-1

Gerardo Seghers

Un retrato magnífico de este pintor de Ambers ilustra la primera plana de *Blanco y Negro*, en cuyo número de esta semana hay interesantísimas informaciones fotográficas del Czar de Rusia, el valle de la Orotava en Canarias y mademoiselle Polaire, y originales literarios de Sandoval, Rodríguez Marín, Selés, Roure, Zerolo, X Y Z, etc., con dibujos de Huertas, Muñoz Lucena, Martínez Abades, Méndez Bringa, Varela, Atiza y Xaudaró.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Por la importante compañía francesa de seguros «El Fénix», ha sido nombrado su apoderado, agente general para la provincia de Salamanca, nuestro querido amigo don Ramón Hernández Ballesteros.

Servirá esto de compensación a la familia Hernández Iglesias de los perjuicios que les ha ocasionado la compañía «La Unión y el Fénix Español», con su desconsiderado proceder, y seguramente el señor Hernández Ballesteros, poniendo en juego su actividad y las numerosas relaciones con que aquí cuenta, actividad y relaciones que a su señor padre don Segundo le valieron, durante 42 años que representó aquí la compañía citada, la importante cartera de seguros, que ahora no se ha respetado para su viuda e hijos, logrará en breve plazo que la lista de los asegurados a tan importante compañía, aumente de una manera considerable con significadas personalidades de la localidad.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri**, come con apetito.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres, calle de San Pablo número 88.

Se desea vender un tronco de caballos de seis años, un coche familiar, que hace también a jardinera, y un tronco de guardaciones color avellana, todo junto ó separado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

CERVECERIA NOVELTY
HELADOS PARA HOY
Mantecado.
Limón helado.
Leche merengada.
Se vende el litro de leche pura de cabras a 40 céntimos

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

La salud del Infante Madrid 4.—El Infante Fernando continúa en el mismo estado de gravedad.

Las células del cerebro han sido invadidas por el mal, creyéndose que cada vez es más inminente el fatal desenlace.

El veraneo del Rey Madrid 4.—Se asegura que el Rey nada ha dicho a los ministros de que piense dar por terminado el veraneo en el caso de que muera el Infante.

Tampoco parece seguro que la familia real vaya a la Granja a pasar los días de luto.

La crisis obrera Madrid 4.—A causa de las tempestades de estos días, muchos obreros han quedado sin trabajo en Badajoz, aumentando de un modo alarmante el número de los trabajadores parados en dicha ciudad.

Ayer han recorrido las calles de la población numerosos grupos de obreros pidiendo trabajo.

Las autoridades, preocupadas por la grave crisis que se está sintiendo, han acordado nombrar una comisión que vaya a Madrid a gestionar de los poderes públicos ayuda para remediar esta situación.

El Gobierno del Banco Madrid 4.—A juzgar por lo que dicen los ministros, es casi seguro que el

señor Calbetón será nombrado Gobernador del Banco.

El señor Montero Ríos Madrid 4.—Por cartas recibidas en Madrid, se sabe que el presidente del Consejo pasará en San Sebastián todo el mes de Agosto.

Tranquilidad Madrid 4.—Telegramas de Huesca dicen que en Sarriena ha sido restablecido el orden, reinando absoluta tranquilidad.

En vista de que todos los obreros han vuelto al trabajo, y de que no parece probable que se vuelva a alterar el orden por ahora, se ha retirado la guardia civil.

Causa célebre Madrid 4.—Mañana comenzará en Badajoz la vista de la causa instruida por el asesinato de un gitano, hecho cometido en la estación de Mérida.

Son muchos los gitanos que han llegado a Badajoz para asistir a la vista. A todos ellos se les ha cohecho encontrándoles cuchillos, revolvers y pistolas de todos los tamaños.

A estudiar el eclipse Madrid 4.—A Castellón ha llegado la Comisión Oficial Británica que tiene en cargo el Gobierno inglés de estudiar el próximo eclipse.

Entre los individuos de la Comisión hay verdaderas celebridades. El mundo de la Ciencia.

El jefe de la Comisión llegará a Castellón el día 18.

Los republicanos y las elecciones Madrid 4.—Los representantes de los comités republicanos de los distritos de esta Corte han celebrado una reunión, en la que se ocuparon de la próxima lucha electoral.

Fue aprobada, por unanimidad, una proposición pidiendo que los candidatos del partido fueran designados por el señor Salmerón ó que los designe el partido en una votación.

Vista suspendida Madrid 4.—Después de haberse celebrado en Avila varias sesiones de la causa del crimen de Gilbuena se ha suspendido la vista para el próximo cuatrimestre.

La suspensión ha sido solicitada por los defensores de los procesados, fundados en el gran número de testigos que no comparecían.

El Presidente de la sala y el acusador privado se oponían a lo solicitado por los defensores, dando este lugar a ridículos incidentes.

Dramas conyugales Madrid 4.—En Pozo Blanco (Córdoba) disputaba ayer acaloradamente un matrimonio mal avenido.

Un vecino que trató de interponerse para que el marido no disparara sobre su mujer un revólver que tenía en la mano, recibió un tiro que le produjo una herida de pronóstico reservado.

La mujer al oír el disparo huyó asustada del lugar del suceso, pero el marido la persiguió y la disparó un tiro en la cabeza, del que cayó mortalmente herida.

Se dice que la causa de todo han sido los celos.

El presupuesto de Instrucción pública Madrid 4.—El Subsecretario de Instrucción pública, señor Rosales, ha celebrado ayer una larga conferencia con el ministro señor Mellado, ocupándose del presupuesto de su departamento.

Riña sangrienta Madrid 4.—Dos obreros que se hallaban trabajando en la mina Chaparra, de Córdoba, disputaron mientras se hallaban trabajando.

A la salida del trabajo reanudaron la disputa hasta que vinieron a las manos, resultando uno de ellos muerto y el otro gravemente herido.

Horrible temporal Madrid 4.—Anoche se desencadenó sobre el Ferrol un tremendo temporal.

Los postes de la luz eléctrica fueron derribados en su inmensa mayoría quedando la población casi a oscuras.

El viento arrancó también muchos árboles de los paseos.

Un bote que se dirigía a la entrada del puerto, zozobró siendo salvados los tripulantes después de grandes esfuerzos.

El Duque de Montpensier Madrid 4.—Del Ferrol ha salido para Lisboa el Duque de Montpensier, alférez de fragata.

El atentado contra el Sultán Madrid 4.—Telegrafan de Belgrado que la policía especial del Sultán de Turquía ordenó la detención de un individuo sospechoso y que éste no pudo llevarse a cabo por haber traspasado la frontera valiéndose de un disfraz.

Hay vehementes sospechas de que se trata del autor del atentado.

RIVERA.

Se vende papel viejo para en-

volver en esta imprenta.